

Servicio de tutela para jóvenes de más de 16 años (16 Plus Named Person Service)

Folleto para padres y cuidadores

Aplicación de los derechos de los niños y los jóvenes (Getting It Right For Every Child) en Moray

¿Qué es GIRFEC (Aplicación de los derechos de los niños y los jóvenes)?

La finalidad de la política nacional de la **aplicación de los derechos de los niños y los jóvenes** es ayudar a que los niños y jóvenes crezcan, se desarrollen y aprovechen todo su potencial. Se centra en mejorar los resultados tanto de los niños como de sus familias, sobre la base de un entendimiento común de lo que es su bienestar. Coloca a los niños y a los jóvenes en el centro de todo cuanto hacemos.

¿Qué significa GIRFEC para usted?

Tanto usted como su hijo participarán plenamente en todos los procesos y decisiones que les afecten. Significa trabajar juntos para garantizar los mejores resultados posibles para su hijo.

Le permite:

- comprender cuáles son sus responsabilidades y cuáles las de otras personas en el desarrollo del bienestar de su hijo;
- ser atendido sistemáticamente en un idioma que comprenda;
- acceder a determinados servicios con mayor facilidad y recibir la ayuda adecuada de las personas adecuadas en el momento adecuado;
- mantener buenas relaciones con el personal médico y otras personas.

La mayoría de jóvenes de Moray en principio recibirán toda la ayuda y el respaldo que necesitan de sus familias. También existen otras oportunidades y ayudas en vecindarios y comunidades, además de los servicios universales de educación y salud.

Si necesita ayuda:

La **aplicación de los derechos de los niños y los jóvenes** aspira a contar con las personas idóneas en el lugar oportuno para que los jóvenes consigan la ayuda que necesitan en el momento adecuado. Poder acceder a dicha ayuda es más sencillo cuando los jóvenes, las familias y el personal médico que trabaja con los jóvenes saben a quién acudir.

Servicio de tutela para jóvenes de más de 16 años:

¿Tiene previsto su hijo abandonar el colegio antes de cumplir 18 años?

El Servicio de tutela para jóvenes de más de 16 años será el principal punto de contacto tanto para el joven como para sus padres/cuidadores, profesionales y demás miembros de la comunidad cuando se le presente una necesidad relacionada con su bienestar. El servicio de tutela trabajará con usted para resolver todas las cuestiones.

Profesional designado:

En algunos casos resulta evidente que el joven necesita una ayuda más coordinada o especializada. Cuando dos o más agencias deban colaborar para prestar al hijo y a la familia la ayuda que necesitan, se designará a un profesional o guía para que se encargue de valorar y planificar los pasos que haya que dar.

Compartir información:

Cuando se colabora para brindar apoyo adicional a una persona joven, y a sus familias y cuidadores, es necesario compartir información importante que permita obtener la ayuda adecuada cuanto antes. Informaremos a los niños, a los jóvenes, a sus familias y cuidadores antes de divulgar determinada información, a menos que ello pueda poner en riesgo a su hijo.

Resultados en torno al bienestar

Los siguientes ocho ejemplos de **bienestar** son sólo una muestra de cómo puedes avanzar en tu desarrollo y crecimiento.

SEGURIDAD

Estar habitualmente en contacto con adultos que me presten ayuda y en quienes pueda confiar.

SALUD

No se siente presionado por los demás para hacer cosas que pudieran poner en riesgo su salud.

ACTIVIDAD

Participa activamente en actividades deportivas y de ocio dentro de la comunidad.

CUIDADOS

Se siente querido y siente que confían en él.

PROGRESO

Está adquiriendo nuevas competencias y las aplica en la consecución de nuevos retos.

RESPECTO

Los padres/cuidadores confían en ellos como personas que tienen sus propias necesidades, expectativas y aspiraciones.

RESPONSABILIDAD

Se comporta y actúa de forma responsable en situaciones que podrían comportar graves riesgos.

INTEGRACIÓN

Se siente seguro y capaz de afrontar los problemas y los nuevos retos que se le plantean diariamente.

Si necesita más información:

- pregunte a quienes puedan ayudarle, al Servicio de tutela para jóvenes de más de 16 años, a un profesor, a un trabajador social, a un voluntario o a un trabajador de organismo nacional escocés para el desarrollo de las competencias (Skills Development Scotland), pues ellos deberían poder responder a sus consultas y ayudarle a despejar sus dudas.
- www.moray.gov.uk

- www.scotland.gov.uk/gettingitright

El número de teléfono del servicio de tutela para jóvenes de más de 16 años es el 01343 563 374 (horario de oficina).

Correo electrónico: Educationandsocialcare@moray.gov.uk

Si piensas que estás o que otro joven pueda estar en grave peligro, llama inmediatamente al número del Equipo de Valoración de Servicios Sociales (Social Work Triage Team) en horario de oficina: 01343 5630900.

En caso de emergencia FUERA DEL HORARIO DE OFICINA, llama al 03457 565656 o al número de la Policía 101.